"Año de la diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación"

MEMORANDO N° 377 -2015-GORE.ICA-GGR

A : **SR. FERNANDO VALDEZ LOYOLA**
Secretario del Consejo Regional

DE : **SR. CARLOS RAMON NODA YAMADA**
Gerente General Regional

ASUNTO : Ratifica pedido para autorizar transferencias financieras a favor de gobiernos locales del Departamento de Ica.

REF. : a. Oficio N° 124-2015-GORE-ICA/CD-GESL
b. Nota N° 081-2015-GORE.ICA/GRPPAT

FECHA : Ica, 02 de junio de 2015

CARGO

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL
Fecha: 6/6/15 Hora 10:40 am.
Recibido: Reg.

Por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo y, a la vez remitir a vuestro Despacho la documentación sustentatoria necesaria para ratificar nuestro pedido para que el Consejo Regional autorice las transferencias financieras a favor de diversos gobiernos locales del Departamento de Ica.

Al respecto, se debe indicar que conforme se advierte del presente expediente, el Memorando N° 190-2015-GORE-ICA-GR señala que diecisiete (17) proyectos de inversión pública serán materia de financiamiento –vía transferencia financiera desde el Pliego Regional- por un monto ascendente a los S/. 60 810 481,65 (sesenta millones ochocientos diez mil cuatrocientos ochenta y un con 00/100 Nuevos Soles).

Dichos proyectos de inversión contribuirán decididamente con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos iqueños así como con el desarrollo de las provincias y distritos del Departamento de Ica

Por consiguiente, reiteramos la necesidad e importancia de que el Consejo Regional de Ica en su próxima sesión tome una decisión favorable respecto a las transferencias financieras solicitadas no solo por el Gobernador Regional sino por las autoridades y ciudadanos del Departamento de Ica.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL
CARLOS RAMON NODA YAMADA
GERENTE GENERAL REGIONAL